El Puerto reclama la propiedad del paseo Antonio Machado para explotar usos comerciales

IGNACIO LILLO
ilillo@diariosur.es

Defiende que toda la franja costera desde Huelin hasta La Malagueta es dominio portuario, cedido gratis al Ayuntamiento

MÁLAGA. Igual que existe un dominio público marítimo-terrestre, que gestiona la Demarcación de Costas, hay un dominio público portuario, que supone una serie de derechos para los gestores de este recinto. En el caso de Málaga, este se extiende por toda la franja desde Huelin hasta La Malagueta, y está cedido de manera gratuita a la ciudad. Hasta ahora. Según ha podido saber este periódico, el Puerto pretende reclamar al Ayuntamiento la titularidad de este ámbito, con el objetivo de explotar usos comerciales que le ayuden a compensar sus maltrechas cuentas.

La zona de uso terrestre que corresponde a la Autoridad Portuaria parte desde la rotonda de Huelin, a lo largo del paseo marítimo Antonio Machado. Sigue por el muelle de Heredia hasta la plaza de la Marina –de la que la parte baja también está bajo su tutela– y el paseo de los Curas. Finalmente, gira a la derecha y recorre el paseo de la Farola, hasta la escollera que cierra la dársena en La Malagueta, según consta en los planos oficiales del recinto. Esta franja tendría una extensión de unos 14.000 metros cuadrados y una valoración catastral de más de seis millones de euros (según el criterio de infraestructuras de uso ciudadano, el más bajo), de acuerdo con los datos recabados por SUR.

Posibilidades de negocio

El grueso corresponde a la calzada, aunque también se incluyen las calles, el paseo marítimo, la playa de San Andrés (Huelin), e incluso el entorno del Club Mediterráneo, en los que este organismo ha identificado actividades lucrativas y servicios municipales, tales como chiringuitos, quioscos, la estación de autobuses del Muelle de Heredia e instalaciones de Emasa.

Con la documentación recabada, la idea de los responsables de la Autoridad Portuaria es entablar una negociación con el equipo de gobierno municipal, con el objetivo de abrir la puerta a nuevos usos económicos en esta franja, que pudiera explotar este organismo. De entrada, se ha planteado la posibilidad de buscar usos lucrativos que tengan cabida en la explanada de San Andrés, con la reserva del solar que se destinará para el auditorio. Así como de aumentar los aprovechamientos de la zona de Heredia, entre otros. A ello, se une una propuesta para aprovechar los grandes espigones, en especial el de Huelin, que se podría convertir en un club de playa, bajo la fórmula de concesión a un inversor privado.

Por otra parte, es previsible que el Puerto utilice la normativa como argumento para desbloquear obras que se encuentran paradas, como la del nuevo acceso a la explanada de San Andrés.

La búsqueda de nuevas fuentes de ingresos en la que está inmersa la Autoridad Portuaria se justifica por la situación financiera que atraviesa la institución, ante la caída de negocios tradicionales como el del tráfico de mercancías y el descenso de cruceristas. La previsión para final de año estima como resultado un beneficio total de casi 1,2 millones; aunque, si se descuentan los ingresos excepcionales previstos por la venta de las acciones de la empresa Cruceros Málaga (estimada en 1,8 millones), el ejercicio arrojaría unas pérdidas de 1,64 millones. El plan de empresa de 2013 preveía un resultado positivo de 0,88 millones de euros.

La Autoridad Portuaria aspira a convertir en un club de playa el espigón de Huelin

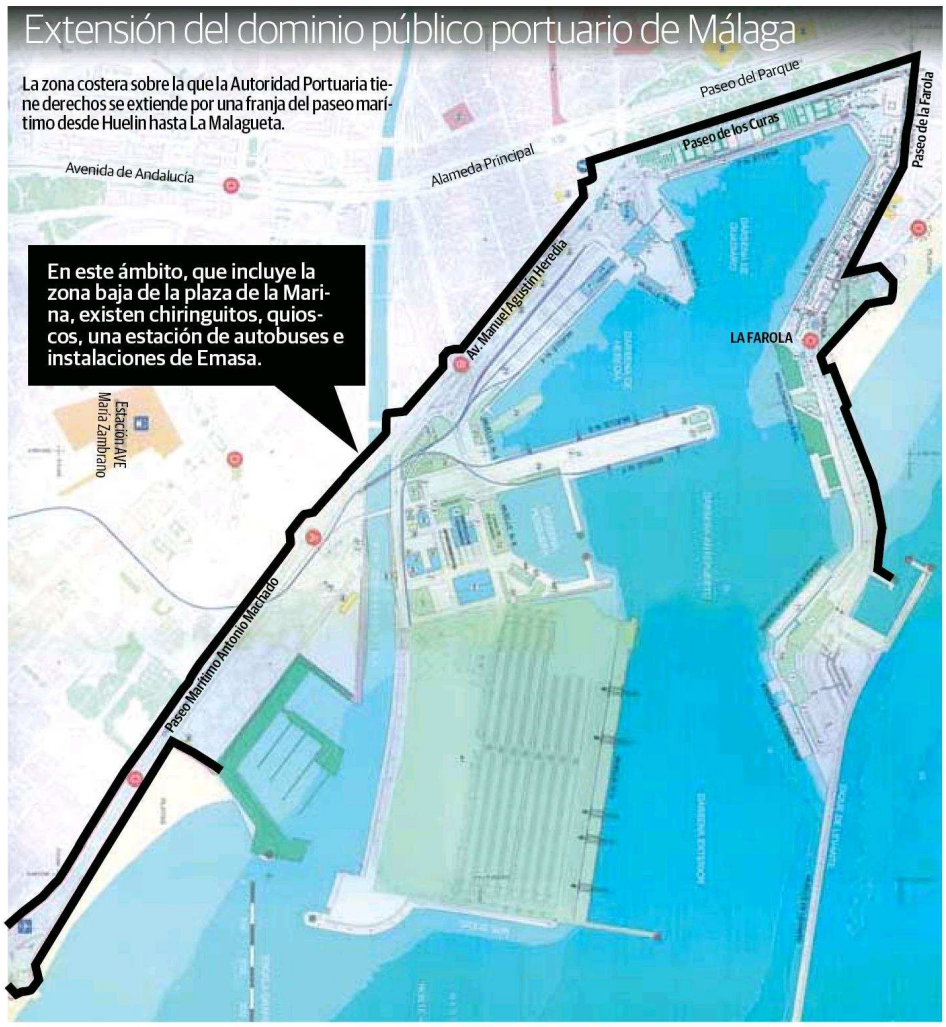

En busca de nuevos recursos para salir a flote

:: I. LILLO

MÁLAGA. La Autoridad Portuaria mantiene abiertas varias líneas de actuación para salir de los números rojos. De una parte, se considera que hay mucho margen para ahorrar, tanto en gastos corrientes, donde aún se puede recortar hasta un millón de euros en cuestiones que no son vitales. Así como en personal, con un plan de 25 bajas voluntarias incentivadas por jubilación, desde ahora hasta el 2017 (la plantilla asciende a 181 profesionales). En este caso, se ha abierto una negociación con Puertos del Estado, para lograr de la entidad dependiente del Gobierno central un préstamo con el que afrontar los casi dos millones de euros que cuestan las indemnizaciones correspondientes. A ello, se suma el vencimiento de once contratos temporales.

Paralelamente, se plantea una mejora del uso del dominio público portuario, que se considera una de las claves de la subsistencia de esta infraestructura. El proyecto más avanzado es el de la concesión al Club Mediterráneo de la dársena de Levante; al tiempo que se negocia para relanzar el puerto deportivo previsto en la desembocadura del Guadalmedina y se trabaja en las cuestiones técnicas del muelle uno. Entre las iniciativas destaca también el estudio de posibilidades de negocio para explotar el muelle de Heredia y la explanada de San Andrés.